

Barranquilla, 23 de octubre de 2019

BRQ2019ER014772



BRQ2019E6009904



Señora

**MARTHA ELENA ARIZA ROSALES**

RICARDO DE JESUS BETANCOURT ARIZA

CALLE 75 # 26C BLOQUES DEL SILENCIO BLOQUE 30 APTO 301

Barranquilla, Atlántico

3006455305

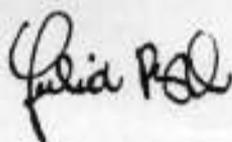
Asunto: Comunicación para Notificación de Prestaciones Económicas.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, se permite comunicar que ha procedido a resolver su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo **BRQ2019ER014772** de fecha **04/10/2019**, en la oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría y que fue radicada en la página del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, bajo el número **2019-CES-810093**.

Por lo anterior, le comunico que debe usted acercarse a la Oficina de Atención al Ciudadano que se encuentra ubicada en la Carrera 43 No. 35-38 Piso 2 de esta Secretaría, en el horario de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., y viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. a efectos de surtirle la notificación personal del acto administrativo reconocido de conformidad con lo expuesto en el Artículo 67 de la ley 1437 de 2011.

Atentamente,



**YULID RUIZ OSSIO**

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JASHÓN JOSE MARTINEZ DELTAN  
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PENA  
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ  
LISETH PAOLA BLANCO TORRES

